

INSTRUCTIVO RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LOS NIÑOS

CÓDIGO: GAI007 V: 02.05.24



INSTRUCTIVO RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS 2024

RECEPCIÓN

Para realizar la recepción de los niños de preescolar y primaria, se debe proceder de la siguiente manera:

Siendo la hora de ingreso en su respectivo horario, los padres de familia, acudientes o transportadores llevarán los niños hasta la entrada destinada por la institución.

Para preescolar: a las 7:30 am se entregará a los niños a las directoras de grupo, en la portería destinada por la institución (portería de primaria), si el director de grupo presenta alguna eventualidad, se entregarán a los practicantes del preescolar, algún docente o directivo docente de la institución.

Para primaria: a las 6:45 a.m. los niños se desplazarán solos desde la portería principal hasta el patio superior para realizar la formación y dar comienzo a los buenos días, allí encontrarán a sus respectivos directores de grupo o algún docente de la institución, en caso de que el director de grupo haya presentado alguna eventualidad. (si el ingreso se realiza por la entrada principal).

Nota: si no se realiza la formación habitual para los buenos días, los estudiantes no deben ingresar a los salones hasta que no se cuente con los docentes en estos. Esperan afuera del salón.

Si los niños son llevados a la institución mucho antes del horario de entrada; en el caso de ser de primaria, los estudiantes pueden ingresar al colegio y esperar cerca a la portería, no deberán desplazarse por todo el colegio. En el caso de preescolar el adulto que haga la entrega del estudiante, no podrá retirarse dejándolo a cargo de la vigilancia del plantel educativo u otro miembro de la institución.

ENTREGA

Para realizar la entrega de los niños de preescolar y primaria, se debe proceder de la siguiente manera:

Para preescolar y de 1° a 5°: los docentes de la última hora de clases se desplazarán con los niños al patio de la zona del preescolar. A las 2:00 p.m. los niños serán recogidos por sus padres de familia, acudientes y/o transportadores en el patio de primaria, mostrando el carné, que previamente se entrega a los padres de familia al inicio del año, donde figuran las personas designadas por los mismos para recoger al menor.

INSTRUCTIVO RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LOS NIÑOS

CÓDIGO: GAI007 V: 02.05.24



El ingreso y salida de estos adultos es por la portería destinada por la institución. (Portería de primaria). Los adultos que ingresan a la institución deben presentar el carné y su identificación.

Nota 1: Los estudiantes de primaria que deban ser recogidos por un adulto que no figure en el carné que así lo autorice; antes, el padre de familia o acudiente deberá enviar dicha notificación con el nombre y número de documento de la persona que recogerá al menor durante ese día o deberá haberse comunicado con el docente previamente por correo electrónico o TEAMS, si no, el menor no se entregará a nadie diferente a los adultos autorizados por carné.

Nota 2: Los niños que por algún motivo no fueran recogidos en su respectivo horario, permanecerán en la zona del preescolar con el docente hasta la 2:15 p.m. Pasada esta hora, si es un niño de preescolar, los docentes se desplazarán con ellos a la sala de las coordinaciones académicas en donde podrán ser recogidos, si se extiende el retraso hasta las 2:30 p.m. deberán ser reportados a cualquiera de las coordinaciones para localizar a los padres de familia e indicar lo sucedido. Si es de primaria serán llevados por los docentes a la zona de la portería principal en donde aguardarán mientras son recogidos. En casos reiterativos de retrasos injustificados, desde coordinación de convivencia se citará a los padres de familia para poner en aviso la situación, en caso de que sea negligencia del transportador o, a la autoridad competente, en caso de que sea negligencia de los mismos padres de familia y/o acudientes.

CONDICIONES DE ASEO

Para la institución, los niños pueden participar libremente en las actividades académicas, interactuar con los materiales usados durante las clases y disfrutar de las actividades que se puedan desarrollar durante los descansos, por lo que no se puede entregar al estudiante con el uniforme impecable, más aún cuando el uniforme no contempla uso obligatorio del delantal; y que solo se usa en las clases donde se usarán materiales que puedan dañar el uniforme.

Partiendo de la anterior claridad, los estudiantes serán entregados portando el uniforme completo, y este puede presentar residuos propios de las actividades desarrolladas durante el día o los alimentos consumidos.

Los niños serán responsables de guardar en sus respectivos bolsos las chaquetas cuando no las deseen llevar puestas, es responsabilidad de los padres de familia marcar los uniformes.

IMPORTANTE:

En caso de emergencia de salud pública, el presente instructivo de recepción y entrega de los niños se conjugará con el protocolo de bioseguridad que demande dicha emergencia.